MUSKIZ
UDALA
Alkatetza
Alcaldía

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2025, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CONVOCATORIA Y LAS BASES REGULADORAS DE AYUDAS ECONÓMICAS A LA REHABILITACIÓN DE FACHADAS EN EDIFICIOS PRIVADOS DE VIVIENDA COLECTIVA E INSTALACIÓN DE ASCENSORES EN INMUEBLES RESIDENCIALES. 2025-00789.

Dada cuenta de la convocatoria y las bases reguladoras de las ayudas económicas para la rehabilitación de fachadas en edificios privados de vivienda colectiva e instalación de ascensores en inmuebles residenciales situados en suelo urbano de Muskiz, para el ejercicio 2025,

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes, acuerda:

Primero: Aprobar la convocatoria y las bases reguladoras de las ayudas económicas para la rehabilitación de fachadas en edificios privados de vivienda colectiva e instalación de ascensores en inmuebles residenciales situados en suelo urbano de Muskiz.

Segundo: Ordenar su publicación en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, en los tablones de anuncios y en página Web municipal.

Tercero: Devuélvase el expediente al área de Urbanismo.

Es copia de que certifico, con anterioridad a la aprobación del acta que lo contiene y a reserva de los términos que resulten de la aprobación correspondiente, en aplicación del artículo 206 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en Muskiz, EN FECHA QUE CONSTA EN LA FIRMA ELECTRÓNICA.

VºBº
EL ALCALDE,

LA SECRETARIA,

Sinatzaile / Firmante: MUSKIZKO UDALA / AYUNTAMIENTO DE MUSKIZ Data: 2025-10-17 07:57:59(UTC) Fecha: 17/10/2025 07:57:59 (UTC)
Sinatzaile / Firmante: EDUARDO BRIONES LERCHUNDI Data: 2025-10-21 06:09:41(UTC) Fecha: 21/10/2025 06:09:41 (UTC)
Sinatzaile / Firmante: ITXASO APRAIZ YAÑEZ Data: 2025-10-21 06:43:29(UTC) Fecha: 21/10/2025 06:43:29 (UTC)
Dokumentu honen paperezko kopia inprimatua kopia kautotutzat hartuko da. / La impresión en papel de este documento tendrá la consideración de copia auténtica.
Egiaztapen Kodea / Código de Verificación {36f13a7f-6a4f-444f-8ae3-6ee3f42b2c93} Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.